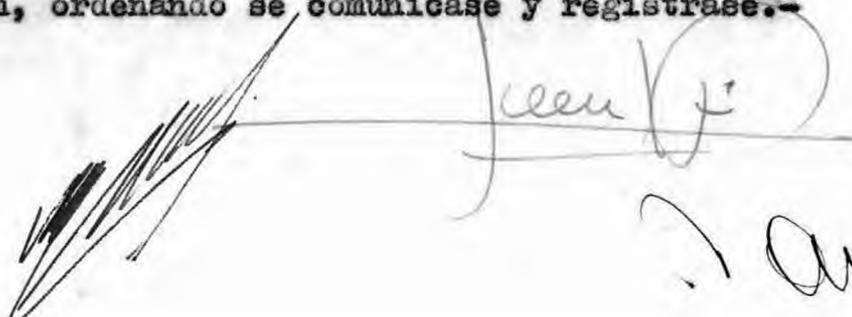
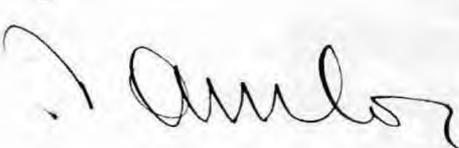




- A C T A N° 234 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Luis José Vivas, el señor Procurador General doctor Raul Enrique Villa y el Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Administrativo y Laboral del Juzgado N° 1, doctor Zesar Augusto Loza, por estar ausentes los señores Ministros doctores Tomás Lafuente y Francisco González, para resolver: sobre la subrogación del Juzgado de Paz de Mayor / Cuantía.- Visto que el titular Dr. Jorge Raul Tarantino se encuentra de licencia, y a mérito de lo dispuesto en el art. 40 de la Lye N° 16, Acordaron: Designar al Secretario en lo Criminal y Correccional del Superior Tribunal Dr. Ramon Ulises / Cordova para subrogar al Juez de Paz de Mayor Cuantía, mientras dure la licencia del titular.- Todó lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


Juan J. Cordova

Ramon Ulises Cordova